

ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2025, EN LA REGIÓN DE ATACAMA

RESOLUCIÓN EXENTA N.º 051

COPIAPO, 25 DE JULIO 2025

VISTO: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; la ley N° 19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; la ley N° 21.722, de presupuestos del sector público para el año 2025; la ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba reglamento que regula el catastro de organizaciones de interés público, el consejo nacional que lo administra y los consejos regionales, y el funcionamiento del fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 166/2025, de 28 de febrero de 2025, de esta secretaría de Estado, que aprueba las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2025, y el manual de ejecución del mismo Fondo; la resolución exenta N° 380/2025, de 02 de mayo de 2025, y la resolución exenta N° 564/2025, de 11 de junio de 2025, ambas de esta Secretaría de Estado, que modifican el calendario y porcentajes de evaluación del proceso concursal; la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024; la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024; y la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de esta Cartera de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la resolución exenta N° 272/1275, de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y la resolución N° 36, de 2024, y la resolución N° 8, de 2025, que la modifica y complementa, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la resolución exenta N° 166/2025, de fecha 28 de febrero de 2025, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” y el manual de ejecución del mismo Fondo, Concurso 2025, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el decreto supremo N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los consejos regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, los consejos regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social y el SEREMI del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la resolución exenta N° 272/188, de fecha 22 de febrero de 2024, y la resolución exenta N° 272/438, de fecha 03 de mayo de 2024, así como la resolución exenta N° 272/617, de fecha 05 de julio de 2024, todas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del consejo regional y nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el consejo de la región de Atacama sesionó y priorizó con fecha 22 y 23 de julio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13 de las bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2025”, se establece que “la priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del consejo nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos consejos regionales”.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante las resoluciones exentas N°272/1449, de fecha 07 de octubre de 2016, y N° 272/1275, de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. ADJUDÍCASE los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2025”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
Nº	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	120646	65.157.812-4	COMUNIDAD INDIGENA COLLA JUAN BAUTISTA	MIRADA COMUNITARIA: EMPODERAMIENTO FEMENINO A TRAVÉS DEL OFICIO Y LA COLABORACIÓN	\$1.947.760
2	115243	65.089.614-9	AGRUPACIÓN ECOLÓGICA TUCAMANIC	SEMBRANDO SUEÑOS: INNOVANDO, GERMINANDO Y PLANTANDO	\$1.999.980
3	116542	65.155.453-5	GRAFFITI ATACAMA	VIDA PLENA ACTIVA, TALLERES DE BIENESTAR EN MOVIMIENTO	\$ 2.000.000
4	123525	65.045.382-4	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BÁSICA VÍCTOR SÁNCHEZ	EXPOACELGA: LA COMUNIDAD SE NUTRE Y FORTALECE GRACIAS AL TRABAJO COLABORATIVO	\$2.000.000
5	120585	72.815.800-K	JUNTA DE VECINOS N°11 "26 DE OCTUBRE"	FORTALECIENDO LAZOS A TRAVÉS DEL TRABAJO CON RESINA, JUNTA DE VECINOS 11	\$1.770.000
6	120324	65.177.065-3	AGRUPACIÓN CULTURAL DE TEATRO EXPERIMENTAL SATORI	LOS NOMUERTOS ATACAN CALDERA	\$1.995.014
7	117170	65.059.315-4	CLUB DE ADULTO MAYOR DESIERTO FLORIDO	TEJIDO FLORIDO: EL ARTE DEL CROCHET	\$1.928.575
8	114421	65.192.958-K	AGRUPACION PRO AYUDA DE LAS PERSONAS CON TEA DE LA COMUNA DE CALDERA	CUIDÁNDONOS Y CREANDO: ESPEJOS DEL ALMA	\$2.000.000
9	122568	65.283.330-6	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO TERRITORIAL	\$1.720.560
10	119239	65.198.355-K	FUNDACIÓN INCLUYE ATACAMA	ATACAMA INCLUSIVA: RED PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	\$2.000.000
11	121749	82.521.600-6	CORPORACIÓN SOCIEDAD DE AGRICULTORES DEL PUEBLO DE SAN FERNANDO	TESTIMONIOS DE AYER Y HOY, 116 AÑOS, COSAPUSAF	\$2.000.000
12	118561	74.073.200-5	JUNTA DE VECINOS PROGRESO JOVEN	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO EN MUJERES DE PAIPOTE	\$1.865.000
13	119684	65.179.408-0	AGRUPACIÓN CULTURAL ARTE Y COLOR CHAÑARAL	EMPODERANDO NUESTRO TALLER A TRAVÉS DE CAPACITACIONES ARTESANALES	\$1.990.000
14	119252	65.199.642-2	COMPAÑIA DE BELLAS ARTES AMANCAY DE ATACAMA	TALLERES DE FORTALECIMIENTO PARA NUEVOS INTEGRANTES	\$2.000.000
15	118891	65.154.575-7	FUNDACION LUZ DE ESPERANZA ATACAMA ADULTO MAYOR	ESENCIAS ENCAPSULADAS: ARTE EN RESINA	\$2.000.000
16	121762	65.315.480-1	CLUB DEPORTIV UNION DE CARRIZALILLO	ALFABETIZACIÓN DIGITAL CON ENFOQUE DEPORTIVO E INCLUSIÓN DE GÉNERO EN CARRIZALILLO	\$1.999.340
17	112921	65.010.850-7	JUNTA DE VECINOS N°11 NUEVA ESPERANZA	CUIDANDO LA SALUD DE NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$2.000.000
18	118872	65.204.158-2	COMUNIDAD INDÍGENA CHANGOS-ÁLVAREZ-HIDALGO Y DESCENDENCIA DE CALETA CHAÑARAL DE ACEITUNO	DOÑA ESTERMILA: SABERES Y RESISTENCIAS ALIMENTARIAS DEL PUEBLO CHANGO DE LA PROVINCIA DEL HUASCO	\$1.995.449
19	120110	65.210.599-8	COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA TERRITORIAL PATRIMONIAL Y TRASHUMANCIA MISHIQUI GUINTUI CACHIYUYO	RESCATANDO LA MEDICINA ANCESTRAL DIAGUITA MISHQUI GUINTUI CACHIYUYO	\$1.996.840
20	119122	65.192.576-2	JUNTA DE VECINOS QUEBRADA DE COLPE	FORMACION BRIGADA COMUNITARIA ANTE INCENDIOS Y EMERGENCIAS EN COLPE Y ALREDEDORES	\$2.000.000
21	119780	75.958.020-6	JUNTA VECINAL N°6 MOISES NÚÑEZ DE CARRIZAL BAJO	FORMACIÓN BANDA MUSICAL JÓVENES DE CARRIZAL BAJO	\$2.000.000
22	121810	72.682.900-4	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO POBLACIÓN RAFAEL TORREBLANCA	SEMILLAS DE BARRIO	\$1.996.760
23	121210	65.223.081-4	AGRUPACIÓN DIVERSAMENTE FAMILIAS UNIDAS POR LA NEURODIVERSIDAD	HABLEMOS DE LO QUE NO SE HABLA	\$2.000.000
24	118150	65.622.090-2	UNIDAD VECINAL N°16 LOS TOYOS	APRENDIENDO A COMPOSTAR PORQUE EL MEDIOAMBIENTE DEBEMOS CUIDAR	\$2.000.000
25	122746	65.116.707-8	JUNTA DE VECINOS N°8 AEROPUERTO	MEMORIAL AÉREO, PINTAMOS NUESTRA HISTORIA	\$2.000.000
26	115959	65.027.269-2	AGRUPACION DE MUJERES FORTALEZA	COMPLEMENTANDO LA ALIMENTACION SALUDABLE CON EL EJERCICIO FÍSICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA	\$2.000.000

27	121648	75.997.630-4	JUNTA DE VECINOS LA POSADA SECTOR CHAÑAR BLANCO	CAPACITANDO A NUESTRAS MUJERES DE LA POSADA PARA AVANZAR EN SU AUTONOMÍA ECONÓMICA.	\$1.999.950
28	115489	65.184.777-K	TALLER SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO UNIDAS POR DOMEYKO	ALFOMBRANDO NUESTROS PASOS	\$2.000.000
29	120751	65.372.770-4	TALLER ARTESANAL CORAZON DE PALOMA	TALLER DE EMERGENCIAS Y SOBREVIVENCIAS LA ANGOSTURA	\$2.000.000
30	118134	65.916.880-4	CLUB ADULTO MAYOR FRONTERA DEL HUASCO	RESCATANDO NUESTRA GASTRONOMÍA ANCESTRAL A TRAVÉS DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE	\$1.999.947
31	121369	65.001.191-0	AGRUPACION FOLKLORICA FLORECER LOS TAMBOS	"RESCATANDO NUESTRAS DANZAS FOLCLÓRICAS EN EL VALLE"	\$1.999.947
32	123200	65.221.370-7	JUNTA DE VECINOS N°9 CANTO DEL AGUA DE LA COMUNA DE HUASCO	CURSO TALLER PARA LA CREACION DE PRODUCTOS COSMETICOS ARTESANALES DERIVADOS DE LA MIEL	\$2.000.000
33	123971	65.128.598-4	JUVENTUD POR CHAÑARAL	CREANDO UN NUEVO ENTORNO PARA LA DOMEYKO	\$2.000.000

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	120480	65.226.975-3	CLUB DE MONTAÑA EL TORO	CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS EN ZONAS REMOTAS PARA ESCALADORES Y MONTAÑISTAS DE LA PROVINCIA DEL HUASCO	\$3.998.000
2	114899	73.357.100-4	RADIO CLUB COPIAPO	CONEXIÓN VITAL: RED RADIAL RESILIENTE DE ATACAMA	\$4.000.000

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente, para el año 2025, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodefortalecimiento.gob.cl

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



SEBASTIAN FERGADIOTTI LOPEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN ATACAMA
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SFL/jcc

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.